



AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3649-311-SE23, MINIBUS ACTIVIDAD ADULTOS MAYORES CIAM VILLA MERCEDES, CON CARGO AL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA TRANSPORTE DE PERSONAS, TRASLADO DÍA DE PAGO Y OTROS SERVICIOS 2023. ID: 3649-9-LE23

DECRETO ALCALDICIO N° 1874 /

QUILLECO, 29 DE AGOSTO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio Nº259 de fecha 30 de Enero 2023, donde se aprueban bases administrativas, bases técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Contrato de Suministro para Transporte de Personas, Traslado día de Pago y otros Servicios 2023, ID 3649-9-LE23.
- e) El Decreto Alcaldicio № 260 de fecha 30 de Enero 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de la licitación Pública Contrato de Suministro para Transporte de Personas, Traslado día de Pago y otros Servicios 2023. ID 3649-9-LE23.
- f) Certificado de Obligación Presupuestaria 6-298.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 534 de fecha 07 de Marzo del 2023. que adjudica Licitación, Contrato de Suministro para Transporte de Personas, Traslado día de Pago y otros Servicios 2023, ID 3649-9-LE23.
- h) El Decreto Alcaldicio Nº 586 de fecha 15 de Marzo 2023, que aprueba contrato de Suministro para Transporte de Personas, Traslado día de Pago y otros Servicios 2023, con el proveedor LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA Rut: 8.464.319-K.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido Folio Nº 2341 de fecha 16/08/23, emitida por DIDECO, solicitando realizar el traslado en minibus para actividad Adultos mayores del CIAM Villa Mercedes, para ir a la comuna de Antuco. Actividad Adulto Mayores para el día sábado 30 de septiembre. Salida desde Villa Mercedes a las 9:00 y regreso a las 17:00 horas.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra Nº 3649-311-SE22, solicitando minibus actividad adultos mayores CIAM Villa Mercedes, de acuerdo a Licitación Publica ID:3649-9-LE23, al Proveedor, Luis Emilio Alarcón García, RUT: 8.464.319-K, Canteras, por un monto total de \$160.000.-
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem 215.22.08.999 (4) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- PUBLÍQUESE, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

ALDO CID ANGUITA
RIO SECRETARIO MUNICIPAL

RTA/LCA/ivm DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.

- C.c. Arch. Adquisiciones.

- C.c. Arch. Dideco.

RODRIGO TAPIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO